

Dec. No. 973-02 que nombra al General de Brigada, F. A. D., Miguel Antonio Sención Peguero, Comandante de la Base Aérea de San Isidro.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 973-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada, F.A.D., Miguel Antonio Sención Peguero, queda designado Comandante de la Base Aérea de San Isidro, en sustitución del General de Brigada Paracaidista, F.A.D., Simón Ortiz Tejeda, fallecido.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 974-02 que declara el cese de funciones del Instituto Nacional del Algodón (INDA).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 974-02

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional del Algodón (INDA) es una institución creada para el cultivo, fomento, industrialización y comercialización del algodón, actividades que no ejecuta en la actualidad por razones de general conocimiento;

VISTA la solicitud emitida por el Secretario de Estado de Agricultura, en fecha 20 de febrero del 2002;